

# REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán  
20 de marzo de 2018.



## ACTA DE ACUERDOS No. 11

### I. Apertura de la reunión

Reunidos los miembros de la Mesa de Seguridad del Municipio de Antiguo Cuscatlán a las nueve horas, del día martes veinte de marzo de dos mil dieciocho, en el Salón de Usos Múltiples, del quinto nivel del Parqueo Municipal, con la asistencia de la señora Gladis Edith Rodríguez Navas, en representación de la Licenciada Milagro Navas, Alcaldesa de Antiguo Cuscatlán; Licenciado Francisco Castellón, Concejal Municipal; Ingeniero Eduardo Hernández, Concejal Municipal; Ingeniero Jorge Menjivar, Concejal Municipal; Inspectora Patricia Palma, Jefa de la Delegación de la PNC de Antiguo Cuscatlán; Coronel Abraham Jiménez, Director el Cuerpo de Agentes Municipales (CAM); Licenciada Mayela Sánchez, Jefa de Seguridad Universidad José Simeón Cañas (UCA); Licda. Isabel Alas, Representante Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios; Licenciada Elizabeth Chevez, Asesora de Seguridad, Embajada de los Estados Unidos; Licenciada Ivonne Salguero, Asesora de Seguridad Embajada de los Estados Unidos; Coronel Carlos Gutiérrez, Jefe de Seguridad de la Universidad Dr. José Matías Delgado; Mayor Gabriel Romero, Grupo Ortiz Romero; Capitán Miguel Hernán Gil, Guard Plus 24; Licenciado Rodolfo Alvarado, Coordinador de Seguridad Centro Comercial Cascadas; Sra. Deisy de Ortiz, Representante de UNAPS; Licenciado Ulises Sánchez, representante HOLCIM El Salvador; Ingeniero Carlos Arturo Sandoval, Gerente General ASEVILLA; Licenciado Melvin Rivas, Representante Universidad Albert Einstein; Licenciado Carlos Nolasco, Jefe Unidad Municipal de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Juventud; Licenciado William Gámez, Delegado Municipal; Licenciado Juan Carlos Torres, Universidad Don Bosco; Licenciado Alejandro Menjivar, Gerente de Seguridad y Medio Ambiente de McCormick de Centroamérica; Licenciado Carlos Enrique Trinidad Jefe de Relaciones Públicas y Señora Karla Lobos, Secretaria Mesa de Seguridad.

### II. Introducción

El -----y en representación de la Licenciada Milagro Navas, Alcaldesa Municipal, dio las palabras de bienvenida y agradeció la asistencia a la reunión extraordinaria con las agencias de seguridad privada que operan en el municipio de Antiguo Cuscatlán.

### III. Desarrollo de la reunión

- Desarrollando la agenda prevista para la reunión de este día, se realizó la presentación de la ----- quien se dirigió a los asistentes mencionando su buena disposición para trabajar en conjunto con las autoridades y con el apoyo de los agentes de seguridad privada, para el mantenimiento del orden y prevención de la violencia en el municipio. Posteriormente se le cedió la palabra al Agente Aragón, quien realizó una presentación sobre las incidencias delincuenciales en el municipio. La Inspectora Palma proporcionó a los presentes su número de celular para que puedan llamarle directamente en caso de cualquier denuncia.
- Posteriormente el -----brindó una breve charla sobre el proyecto de instalación de 3,500 lámparas LED en todo el municipio, informando que dicho proyecto ya está ejecutado en un 50%. Se estima que la fecha tentativa de finalización es en junio del presente año.

## REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán  
20 de marzo de 2018.



### ACTA DE ACUERDOS No. 11

- El -----brindó una presentación pormenorizada sobre el *Proyecto de Ciudad Inteligente*, explicando que consistirá en la instalación de cámaras de video-vigilancia, botones de pánico, drones, internet, así como un centro de monitoreo de tecnología avanzada que estará operando en función de todo el municipio. También recalcó que este es el primer proyecto de esa naturaleza que se implementa en toda la región centroamericana, y mostró a través de un video, el alcance en cuanto a acercamiento que tendrán las cámaras.
- Finalmente, los asistentes a la reunión aclararon algunas dudas sobre ambos proyectos.

No habiendo nada más que hacer constar, la reunión de la Mesa de Seguridad cerró a las 10:30 a.m. del mismo día, y firmamos la presente acta.-

\_\_\_\_\_  
Sra. Gladis Edith Rodríguez  
Alcaldía Antiguo Cuscatlán

\_\_\_\_\_  
Ingeniero Jorge Menjívar  
Concejal Municipal

\_\_\_\_\_  
Licenciado Francisco Castellón  
Concejal Municipal

\_\_\_\_\_  
Coronel Abraham Jiménez  
Director del CAM

\_\_\_\_\_  
Ingeniero Eduardo Hernández  
Concejal Municipal

\_\_\_\_\_  
Lic. Juan Carlos Torres  
Universidad Don Bosco (UDB)

\_\_\_\_\_  
Sra. Deisy de Ortiz  
Representante UNAPS

\_\_\_\_\_  
Mayor Gabriel Romero  
Grupo Romero Ortiz

## REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán  
20 de marzo de 2018.

### ACTA DE ACUERDOS No. 11



\_\_\_\_\_  
Lic. Alejandro Menjívar  
Gerente de Seguridad, Salud,  
Medio Ambiente de Mc Cormick  
De Centroamérica

\_\_\_\_\_  
Lic. Melvin Rivas  
Representante Universidad  
Albert Einstein

\_\_\_\_\_  
Cnel. Carlos Gutiérrez  
Jefe de Seguridad Universidad Dr. José Matías  
Delgado

\_\_\_\_\_  
Licenciada Ivonne Salguero  
Asesora Embajada de los Estados Unidos

\_\_\_\_\_  
Licda. Elizabeth Chévez  
Asesora Embajada de los Estados Unidos

\_\_\_\_\_  
Inspectora Patricia Palma  
Jefa de la Delegación de la PNC

\_\_\_\_\_  
Licenciado Rodolfo Alvarado  
Coordinador de Seguridad Centro Comercial  
Cascadas

\_\_\_\_\_  
Licenciada Mayela Sánchez  
Jefa de Seguridad Universidad  
Centroamericana José Simeón Cañas UCA

\_\_\_\_\_  
Lic. Ulises Sánchez  
Coordinador de Seguridad  
HOLCIM

\_\_\_\_\_  
Ing. Carlos Arturo Sandoval  
Gerente General  
ASEVILLA

\_\_\_\_\_  
Licda. Isabel Alas  
Escuela Militar

\_\_\_\_\_  
Capitán Miguel Hernán Gil  
Guard Plus 24

\_\_\_\_\_  
Licenciado Carlos Nolasco  
Jefe Unidad de la Niñez, Mujer, Adolescencia  
y Juventud

\_\_\_\_\_  
Licenciado Carlos Trinidad  
Jefe de Relaciones Públicas

## REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán  
20 de marzo de 2018.

### ACTA DE ACUERDOS No. 11



---

Licenciado William Gámez  
Delegado Municipal

---

Sra. Karla Lobos  
Secretaria Mesa de Seguridad

Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Publica, del Acta de Mesa de Seguridad, en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública, donde establece que el ente obligado debe publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada.